DET.P2 XXX/C Detalle Adoquin - Zona Verde

B7 Piso en Tierra negra y capa vegetal
Piso en capa vegetal compuesto de tierra negra, arena de pega gruesa, abono orgánico y cal agrícola sobre filtro o drenaje de material triturado recubierto de geotexil permeable no menor a 20cm.

B67 Bordillo removetable recto BORE/M 400-900
Prefabricado en concreto correspondiente a la ficha U40 del MEP. (Anclajes). Instalación según detalle específico y/o según pliego de condiciones.

B58 Adoquin en forma de Cuña gris oscuro e=60mm
Adoquin en concreto. dimensiones. 10 cm de altura, 5 cm de altura en el lado opuesto. 30 cm de largo, color oscuro pigmentado con agregados de carbón, bajo muestra física aprobada por el arquitecto diseñador. Espesor 60 mm.(Tráfico liviano) Norma NTC 2 017. Instalados según modulación y detalle específico y pliego de condiciones.

B59 Adoquin en forma de Cuña blanco e=60mm
Adoquin en concreto Blanco. dimensiones. 10 cm de altura, 5 cm de altura en el lado opuesto. 30 cm de largo, color Claro variado con agregados blancos, bajo muestra física aprobada por el arquitecto diseñador. Espesor 60 mm.(Tráfico liviano) Norma NTC 2 017. Instalados según modulación y detalle específico y pliego de condiciones.

B29 Base de arena
Base de arena para asiento superficie segmentada tipo adoquines.

B63 Subbase Granular
Capa granular localizada entre la subrasante y la base granular en los pavimentos asfálticos, o para soporte a los pavimentos de concreto hidráulico. Compactada con una densidad seca máxima referida al proctor modificado del 100%. Se debe seguir lo dispuesto en el Artículo 320 del Instituto Nacional de Vías INVIAS. año 2013. los materiales que se utilicen como base granular deben cumplir con las granulometrías de los gráficos (INVIAS SBG-1 / INVIAS SBG-2). según recomendación de GEOTECNIA y pliego de condiciones.

B61 Suelo de mejoramiento
Suelo de mejoramiento para remplazo de superficie vegetal y soporte de sub base granular. Espesor. densidad y capacidad portante según estudio de suelos y pliego de condiciones.

D3 Manto Geotexil Tejido
Manto impermeabilizante de 3mm de espesor elaborado con tela de poliester tejida trasladada. Aplicación en doble capa. traslapo. remates y demás prerrequisitos obligados según diseño hidráulico. recomendaciones del fabricante y de acuerdo a especificaciones generales dadas en pliego de condiciones.

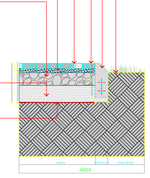

Sección
Escala 1:20

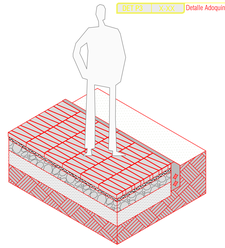

Isométrico

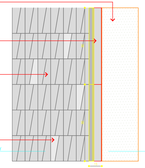

Planta
Escala 1:20

DET.P3 XXX/C Asfalto - Zona Verde

B7 Piso en Tierra negra y capa vegetal
Piso en capa vegetal compuesto de tierra negra, arena de pega gruesa, abono orgánico y cal agrícola sobre filtro o drenaje de material triturado recubierto de geotexil permeable no menor a 20cm.

B67 Bordillo removetable recto BORE/M 400-900
Prefabricado en concreto correspondiente a la ficha U40 del MEP. (Anclajes). Instalación según detalle específico y/o según pliego de condiciones.

B51 Pavimento en Asfalto para Tráfico Peatonal
Superficie para tráfico peatonal a base de concreto asfáltico tipo flexible MDC-19 de 1400 MPa Grado de Estabilidad Marshall. Instalado en un riego de imprimación. con emulsión catiónica de rompimiento lento tipo ICR(. 1). Se debe seguir lo dispuesto en el Artículo 420. "Riego de Imprimación" del Instituto Nacional de Vías - INVIAS año 2013. Espesor según recomendación de GEOTECNIA y pliego de condiciones.

B62 Base Granular
Capa granular localizada entre la subbase granular y las capas asfálticas en los pavimentos asfálticos. Compactada con una densidad seca máxima referida al proctor modificado del 100%. Se debe seguir lo dispuesto en el Artículo 330 del Instituto Nacional de Vías INVIAS. año 2013. los materiales que se utilicen como base granular deben cumplir con las granulometrías de los gráficos (INVIAS BG1/ INVIAS BG2). según recomendación de GEOTECNIA y pliego de condiciones.

B63 Subbase Granular
Capa granular localizada entre la subrasante y la base granular en los pavimentos asfálticos, o para soporte a los pavimentos de concreto hidráulico. Compactada con una densidad seca máxima referida al proctor modificado del 100%. Se debe seguir lo dispuesto en el Artículo 320 del Instituto Nacional de Vías INVIAS. año 2013. los materiales que se utilicen como base granular deben cumplir con las granulometrías de los gráficos (INVIAS SBG-1 / INVIAS SBG-2). según recomendación de GEOTECNIA y pliego de condiciones.

B66 Bordillo rectangular recto BORE/C 250-800
Prefabricado en concreto correspondiente a la ficha U40 del MEP. (Anclajes). Instalación según detalle específico y/o según pliego de condiciones.

B61 Suelo de mejoramiento
Suelo de mejoramiento para remplazo de superficie vegetal y soporte de sub base granular. Espesor. densidad y capacidad portante según estudio de suelos y pliego de condiciones.

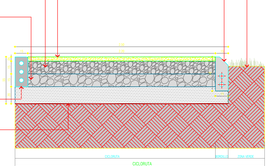

Sección
Escala 1:20

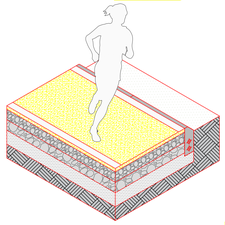

Isométrico

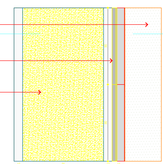

Planta
Escala 1:20

DET.P4 XXX/C Granulometría Discontínua - Adoquín

B57 Pavimento en Granulometría Discontínua para Tráfico Peatonal
Superficie en concreto para tránsito peatonal de alta porosidad, con resistencia a la FLEXOTRACCIÓN de 4.0 MPa. Diseñado con una mezcla especial de agregado gruesa, materiales cementantes, agua y aditivos. Densidad de agregado ≥ 80 kg m³ Porcentaje de vacíos entre el 15 % y 35 %. U sado para aplicaciones en superficies de concreto que permitan el paso a través de el de agua proveniente de la precipitación y ritua fuentes, reducendo la escorrentía superficial de un sitio. Recomendación de agregado según GEOTECNIA y pliego de condiciones.

B66 Bordillo rectangular recto BORE/C 250-800
Prefabricado en concreto correspondiente a la ficha U40 del MEP. (Anclajes). Instalación según detalle específico y/o según pliego de condiciones.

B58 Adoquin en forma de Cuña gris oscuro e=60mm
Adoquin en concreto. dimensiones. 10 cm de altura, 5 cm de altura en el lado opuesto. 30 cm de largo, color Claro variado con agregados blancos, bajo muestra física aprobada por el arquitecto diseñador. Espesor 60 mm.(Tráfico liviano) Norma NTC 2 017. Instalados según modulación y detalle específico y pliego de condiciones.

B59 Adoquin en forma de Cuña blanco e=60mm
Adoquin en concreto Blanco. dimensiones. 10 cm de altura, 5 cm de altura en el lado opuesto. 30 cm de largo, color Claro variado con agregados blancos, bajo muestra física aprobada por el arquitecto diseñador. Espesor 60 mm.(Tráfico liviano) Norma NTC 2 017. Instalados según modulación y detalle específico y pliego de condiciones.

B29 Base de arena
Base de arena para asiento superficie segmentada tipo adoquines.

B63 Subbase Granular
Capa granular localizada entre la subrasante y la base granular en los pavimentos asfálticos, o para soporte a los pavimentos de concreto hidráulico. Compactada con una densidad seca máxima referida al proctor modificado del 100%. Se debe seguir lo dispuesto en el Artículo 320 del Instituto Nacional de Vías INVIAS. año 2013. los materiales que se utilicen como base granular deben cumplir con las granulometrías de los gráficos (INVIAS SBG-1 / INVIAS SBG-2). según recomendación de GEOTECNIA y pliego de condiciones.

B61 Suelo de mejoramiento
Suelo de mejoramiento para remplazo de superficie vegetal y soporte de sub base granular. Espesor. densidad y capacidad portante según estudio de suelos y pliego de condiciones.

D3 Manto Geotexil Tejido
Manto impermeabilizante de 3mm de espesor elaborado con tela de poliester tejida trasladada. Aplicación en doble capa. traslapo. remates y demás prerrequisitos obligados según diseño hidráulico. recomendaciones del fabricante y de acuerdo a especificaciones generales dadas en pliego de condiciones.

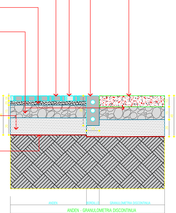

Sección
Escala 1:20

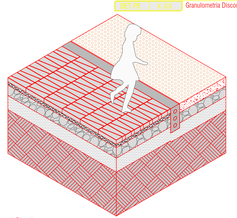

Isométrico

Planta
Escala 1:20

DET.P0 XXX/C Granulometría Discontínua - Zona Verde

B7 Piso en Tierra negra y capa vegetal
Piso en capa vegetal compuesto de tierra negra, arena de pega gruesa, abono orgánico y cal agrícola sobre filtro o drenaje de material triturado recubierto de geotexil permeable no menor a 20cm.

B67 Bordillo removetable recto BORE/M 400-900
Prefabricado en concreto correspondiente a la ficha U40 del MEP. (Anclajes). Instalación según detalle específico y/o según pliego de condiciones.

B57 Pavimento en Granulometría Discontínua para Tráfico Peatonal
Superficie en concreto para tránsito peatonal de alta porosidad, con resistencia a la FLEXOTRACCIÓN de 4.0 MPa. Diseñado con una mezcla especial de agregado gruesa, materiales cementantes, agua y aditivos. Densidad de agregado ≥ 80 kg m³ Porcentaje de vacíos entre el 15 % y 35 %. U sado para aplicaciones en superficies de concreto que permitan el paso a través de el de agua proveniente de la precipitación y ritua fuentes, reducendo la escorrentía superficial de un sitio. Recomendación de agregado según GEOTECNIA y pliego de condiciones.

B63 Subbase Granular
Capa granular localizada entre la subrasante y la base granular en los pavimentos asfálticos, o para soporte a los pavimentos de concreto hidráulico. Compactada con una densidad seca máxima referida al proctor modificado del 100%. Se debe seguir lo dispuesto en el Artículo 320 del Instituto Nacional de Vías INVIAS. año 2013. los materiales que se utilicen como base granular deben cumplir con las granulometrías de los gráficos (INVIAS SBG-1 / INVIAS SBG-2). según recomendación de GEOTECNIA y pliego de condiciones.

B61 Suelo de mejoramiento
Suelo de mejoramiento para remplazo de superficie vegetal y soporte de sub base granular. Espesor. densidad y capacidad portante según estudio de suelos y pliego de condiciones.

D3 Manto Geotexil Tejido
Manto impermeabilizante de 3mm de espesor elaborado con tela de poliester tejida trasladada. Aplicación en doble capa. traslapo. remates y demás prerrequisitos obligados según diseño hidráulico. recomendaciones del fabricante y de acuerdo a especificaciones generales dadas en pliego de condiciones.

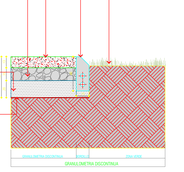

Sección
Escala 1:20

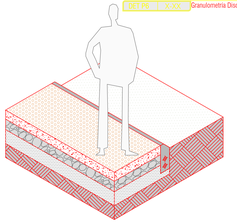

Isométrico

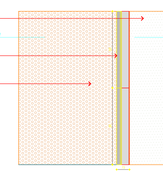

Planta
Escala 1:20

NOTAS

1.) TODAS LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN LA OBRA POR EL CONTRATISTA. LAS COTAS DE NIVEL SE DAN EN METROS.

2.) LAS DIMENSIONES DE LOS DIBUJOS SE DAN EN CENTIMETROS. LAS COTAS PRIMAN SOBRE EL DIBUJO. LOS DETALLES DE DIBUJO PRIMAN SOBRE LOS DIBUJOS GENERALES.

3.) CORRESPONDE AL CONTRATISTA EL DESCUBRIMIENTO, MANEJO, DIVERSIÓN, DESVIACIÓN, REPARACIÓN Y RESTITUCIÓN DE TODAS LAS REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS.

4.) EL MANEJO DE MATERIALES SOBRANTES DE EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN, ETC. DEBE SER APROBADO POR EL INTERVENTOR. EL CONTRATISTA DEBE DISPONER DE LOS SITIOS DE ACOPIO PARA ESTOS MATERIALES. EL CONTRATISTA DEBE ACATAR LAS NORMAS VIGENTES SOBRE MANEJO AMBIENTAL DE ESTOS MATERIALES.

5.) EL CONTRATISTA DEBE ACATAR LAS NORMAS VIGENTES SOBRE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

6.) EL CONTRATISTA DEBE ACATAR LAS NORMAS VIGENTES SOBRE MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN.

7.) LA CONSULTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS Y ELÉCTRICOS.

8.) LA CONSULTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS Y ELÉCTRICOS.

9.) EL CONTRATISTA DEBE ACATAR LAS NORMAS VIGENTES SOBRE MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN.

10.) EL CONTRATISTA DEBE ACATAR LAS NORMAS VIGENTES SOBRE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

11.) LA CONSULTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS Y ELÉCTRICOS.

12.) EL CONTRATISTA DEBE ACATAR LAS NORMAS VIGENTES SOBRE MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN.

13.) EL CONTRATISTA DEBE ACATAR LAS NORMAS VIGENTES SOBRE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

14.) LA CONSULTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS Y ELÉCTRICOS.

15.) EL CONTRATISTA DEBE ACATAR LAS NORMAS VIGENTES SOBRE MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN.

16.) EL CONTRATISTA DEBE ACATAR LAS NORMAS VIGENTES SOBRE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

LAS GARDENIAS

NOTAS

1.) LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN LA OBRA POR EL CONTRATISTA. LAS COTAS DE NIVEL SE DAN EN METROS.

2.) LAS DIMENSIONES DE LOS DIBUJOS SE DAN EN CENTIMETROS. LAS COTAS PRIMAN SOBRE EL DIBUJO. LOS DETALLES DE DIBUJO PRIMAN SOBRE LOS DIBUJOS GENERALES.

3.) CORRESPONDE AL CONTRATISTA EL DESCUBRIMIENTO, MANEJO, DIVERSIÓN, DESVIACIÓN, REPARACIÓN Y RESTITUCIÓN DE TODAS LAS REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS.

4.) EL MANEJO DE MATERIALES SOBRANTES DE EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN, ETC. DEBE SER APROBADO POR EL INTERVENTOR. EL CONTRATISTA DEBE DISPONER DE LOS SITIOS DE ACOPIO PARA ESTOS MATERIALES. EL CONTRATISTA DEBE ACATAR LAS NORMAS VIGENTES SOBRE MANEJO AMBIENTAL DE ESTOS MATERIALES.

5.) EL CONTRATISTA DEBE ACATAR LAS NORMAS VIGENTES SOBRE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

6.) EL CONTRATISTA DEBE ACATAR LAS NORMAS VIGENTES SOBRE MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN.

7.) LA CONSULTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS Y ELÉCTRICOS.

8.) LA CONSULTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS Y ELÉCTRICOS.

9.) EL CONTRATISTA DEBE ACATAR LAS NORMAS VIGENTES SOBRE MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN.

10.) EL CONTRATISTA DEBE ACATAR LAS NORMAS VIGENTES SOBRE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

11.) LA CONSULTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS Y ELÉCTRICOS.

12.) EL CONTRATISTA DEBE ACATAR LAS NORMAS VIGENTES SOBRE MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN.

13.) EL CONTRATISTA DEBE ACATAR LAS NORMAS VIGENTES SOBRE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

14.) LA CONSULTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS Y ELÉCTRICOS.

15.) EL CONTRATISTA DEBE ACATAR LAS NORMAS VIGENTES SOBRE MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN.

16.) EL CONTRATISTA DEBE ACATAR LAS NORMAS VIGENTES SOBRE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

UNIDAD TOM

CARRE FAIR VO BUENAVOZ SUTEPRES
MET. NORTE 1.000.000 - 1.010.000 (m)

ARTO BUENO CAPITOLIO LATA
LATA ESQUINO CASAL MEJA
MET. ORIENTE 1.000.000 - 1.010.000 (m)

Arq. Jaime Eduardo Celed Mejía
Arq. Jorge E. Buenaga G.
Arq. Jaime Ng
Arq. Teresa Tugnett Bellone
Arq. Carmita Giraldo
Arq. Carlos Ramos
Arq. Carlos Pacaso
Arq. Angelica López
Arq. Vanna González

INTEGRACIÓN
Arq. Carlos Ramos
Arq. Angelica López
Arq. Vanna González

ARTO BUENO DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ARQ. SERGIO HERNANDEZ VEGA DUARTE
MAT. A2001-0002-0-0-0